



BANCO  
CENTRAL DE  
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

**Comunicado de Prensa**  
**CP43/2024**  
**31 de julio de 2024**

## **A JULIO, BOLIVIA CUMPLE CON EL 62% DEL PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA PROGRAMADO PARA 2024**

El Banco Central de Bolivia (BCB) comunica a la opinión pública que al mes de julio se cumplió con el pago del 62% del servicio de la deuda pública externa programado para la presente gestión, equivalente a \$us938 millones, en un contexto internacional adverso y pese al incremento de las tasas de interés, cumpliendo de esta manera oportunamente con los compromisos asumidos con los acreedores externos.

En ese marco, en su calidad de Agente Financiero del Gobierno establecido en la Ley N° 1670, el BCB informa que el monto desembolsado por el servicio de deuda pública externa correspondiente a julio de 2024 ascendió a \$us176 millones, siendo éste uno de los meses que registró mayor demanda de recursos del Ente Emisor para honrar estas obligaciones.

Asimismo, en apego a su mandato constitucional y legal de preservar la estabilidad económica, el Ente Emisor reafirma su compromiso de contribuir al desarrollo económico y social del país.

*El BCB comprometido con la estabilidad y el desarrollo económico del país.*